



CONTRATACIÓN TEMPORAL

De acuerdo con los apartados K.1. y K.3. del documento de Condiciones de Trabajo del Personal de Administración y Servicios y, en uso de las facultades para la organización que le confiere el art. 10 del II Convenio Colectivo de Personal Laboral de Administración y Servicios de las Universidades Públicas de Castilla y León, esta Gerencia,

RESUELVE:

Convocar en régimen de Contratación Temporal, (Ref. 2021/253), un puesto de trabajo de **Titulado Superior (Grupo I)** adscrito al INICO en el **Título Propio Experto en Competencias Sociolaborales** de la Universidad de Salamanca con una duración de 1 año, jornada semanal de 29h.

REQUISITOS:

- Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o Titulación Equivalente.

CONOCIMIENTOS EXIGIDOS:

1. Conocimientos sobre empleo con apoyo.
2. Conocimientos sobre recursos humanos.
3. Conocimientos sobre adaptación a lectura fácil.
4. Conocimientos sobre competencias sociolaborales y transversales.
5. Conocimientos sobre preparación laboral de personas con discapacidad.

MÉRITOS:

1. Licenciatura o Grado en Psicología, Terapia Ocupacional o Educación.
2. Formación en Dirección de Recursos Humanos.
3. Formación y experiencia como preparador laboral especialista en empleo con apoyo.
4. Experiencia en el diseño e impartición de formación online y presencial sobre búsqueda de empleo y competencias sociolaborales de carácter transversal.
5. Experiencia en la formación en competencias sociolaborales de carácter transversal a estudiantes con discapacidad.
6. Formación y experiencia en la creación y adaptación de documentos a lectura fácil.

FUNCIONES:

1. Realizar evaluación profesional de los alumnos de UNIdiVERSITAS.
2. Realizar prospección de puestos de trabajo.
3. Realizar evaluación de puestos de trabajo.

4. Realizar formación teórica/práctica complementaria de UNIdiVERSITAS.
5. Realizar tareas de coordinación y apoyo a la docencia.
6. Realizar tareas de preparador laboral especialista en empleo con apoyo durante las prácticas laborales de UNIdiVERSITAS.
7. Crear y adaptar a lectura fácil contenidos sobre competencias sociolaborales transversales.

La Retribución será la establecida en el vigente Convenio Colectivo para el Personal Laboral para el Grupo I.

Los requisitos exigidos deberán poseerse el día de finalización del plazo de presentación de solicitudes y mantenerse hasta la finalización del proceso selectivo.

Los interesados deberán presentar la **solicitud en el plazo de siete días naturales a partir del siguiente a la fecha de publicación**, acompañando un **resumen esquemático** de los méritos, el **Currículum Vitae** ajustado a los apartados descritos en “Conocimientos exigidos y Méritos” y su justificación, y el **informe de vida laboral**, en el Registro Electrónico General de la Universidad de Salamanca, de forma presencial (en la oficina del Edificio del Rectorado o en las secretarías de las Facultades y Escuelas) o a través de la sede electrónica (<https://sede.usal.es/>).

El Currículum Vitae será valorado por la comisión que se constituya al efecto, utilizando como criterios de selección los conocimientos y méritos contenidos en la convocatoria. La comisión propondrá únicamente, para su contratación temporal, a aquellos aspirantes que reuniendo los requisitos hayan superado el mínimo de conocimientos establecidos por la comisión de valoración. En caso necesario se podrá celebrar una entrevista y/o prueba práctica que se estime oportuno. **En cualquier momento del proceso la comisión de valoración podrá requerir a los aspirantes para que presenten la documentación acreditativa de los méritos que figuran en el resumen esquemático de los méritos y en el Currículum Vitae.** El modelo de solicitud se puede obtener en la página web <http://pas.usal.es> o en el negociado de Selección/Provisión PAS de la Universidad de Salamanca (Patio de Escuelas nº 1, teléfono 923 294500, ext. 1298).

Salamanca, 16 de diciembre de 2021
El Gerente,



Ricardo López Fernández